

**COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS**

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022  
 No. Fondo Global: 330  
 No. Formulario Interno: 1575  
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ  
 RUC/CI Responsable: 0900863671  
 Nombre Responsable: BIRKETT MORTOLA WILLIAM EDWAR  
 Monto Fondo Global: 808.50  
 Monto Fondo Interno: 808.50  
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A CHILE SR. WILLIAM BIRKETT MORTOLA DEL 03 AL 07 ABRIL 2022

No. de Solicitud: 330  
 No. de Doc. Aprobación: 330  
 No. de CUR Contable: 101994348

Fecha Solicitud: 29/03/2022  
 Fecha Aprobación: 29/03/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	0900863671	101994348	NO	808.50

 _____ FIRMA RESPONSABLE	 _____ FIRMA AUTORIZACIÓN
---	---

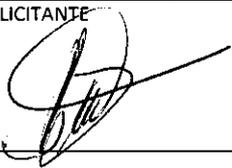
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL  
 AUTORIZACIÓN DE FONDO

23 MAR 2022

TESORERÍA

F.330

808.50

 <b>Ministerio de Relaciones Laborales</b>		 <b>DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL</b>				
<b>SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR</b>						
Nro. SOLICITUD: No. DGAC-DGAC-2022-0529-0		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 24-MARZO-2022				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>			
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACION	<input type="checkbox"/>			
<b>DATOS GENERALES</b>						
<b>APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR</b> <b>WILLIAM BIRKETT MORTOLA</b> 0900863671		<b>PUESTO</b> INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL <a href="mailto:william.birkett@aviacioncivil.gob.ec">william.birkett@aviacioncivil.gob.ec</a>				
<b>CIUDAD - PAIS</b> <b>CHILE-SANTIAGO DE CHILE</b>		<b>NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR</b> <b>DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL</b>				
<b>FECHA SALIDA</b> (dd-mmm-aaaa) 03-ABR-2022	<b>HORA SALIDA</b> (hh:mm) 11:30	<b>FECHA LLEGADA</b> (dd-mmm-aaaa) <b>(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)</b> 07-ABR-2022	<b>HORA LLEGADA</b> (hh:mm) <b>(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)</b> 20:30			
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:</b>						
<b>DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:</b>						
PARTICIPACION EVENTOS EN LA VIGESIMA SEGUNDA EDICION DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL AIRE Y DEL ESPACIO FIDAE 2022.						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO-AEROP.GYE	03-ABR-2022	11:30	03-ABR-2022	12:15
AEREO	AMERICAN	GUAYAQUIL-CHILE	03-ABR-2022	13:57	03-ABR-2022	19:50
AEREO	AMERICAN	CHILE-LIMA	07-ABR-2022	07:42	07-ABR-2022	10:30
AEREO	AMERICAN	LIMA-TABABELA	07-ABR-2022	15:35	07-ABR-2022	17:57
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	07-ABR-2022	19:00	07-ABR-2022	20:30
<b>OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEROS Y LOS VIATICOS SON ASUMIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL, CON EL PRESUPUESTO APROBADO POR EL MINISTERIO DE FINANZAS.</b>						
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
TIPO DE CUENTA CORRIENTE		NO. DE CUENTA 164236-7	NOMBRE DEL BANCO PACIFICO			
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE				
NOMBRE BRIG. (SP) WILLIAM BIRKETT DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL		NOMBRE				
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO				
FIRMA REVISADO 		FIRMA AUTORIZADO 				
NOMBRE Ing. Oswaldo Ramos Ferrusola SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL		NOMBRE BRIG. (SP) WILLIAM BIRKETT DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL				



## Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0464-M

Quito, D.M., 21 de marzo de 2022

**PARA:** Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola  
**Director General de Aviación Civil**

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. WILLIAM EDGAR BIRKETT MORTOLA A SANTIAGO DE CHILE-CHILE CORRESPONDIENTE A LOS DÍAS 3, 4 Y 7 DE ABRIL DE 2022

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-DGAC-2022-0158-M de 18 de marzo de 2022, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 003 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 808.50 (OCHOCIENTO OCHO CON 50/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. William Edgar Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Máxima Autoridad Institucional, a fin de participar de la Vigésima Segunda Edición de la Feria Internacional del Aire y del Espacio "FIDAE 2022" a SANTIAGO DE CHILE-CHILE del 03 al 07 de abril de 2022, de conformidad a recorrido de Oficio Nro. DGAC-DGAC-2022-0529-O de 14 de marzo de 2022, así como a lo establecido en el Oficio Nro. 04/4/0115/0861 de 24 de enero de 2022 por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile que en su parte pertinente indica: "(...), tengo el agrado de extenderle una cordial invitación para visitar y participar de los eventos en la Vigésima Segunda Edición de la Feria Internacional del Aire y del Espacio "FIDAE 2022", la que se llevará a efecto entre el 05 al 08 de abril del presente año. Para conocimiento se adjunta el Programa de actividades. (...) Se hace presente a usted, que el hospedaje y traslados locales serán de cortesía de esta Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile". Dicho programa de actividades indica: Llegada de autoridades-Traslado al hotel Domingo, 3 de abril; Cuarentena en hotel a la espera del resultado de PCR el lunes, 4 de abril y Traslado al Aeropuerto-Salida de Autoridades el día jueves, 7 de abril 2022; por lo tanto los días autorizados que cubre la presente certificación corresponden a los días 3, 4 y 7 de abril, ya que los gastos correspondiente a los demás días de itinerario se encuentran cubiertos por parte la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, conforme se desprende de la invitación y su cronograma de actividades.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la Forma de



Dirección General  
de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-0464-M

Quito, D.M., 21 de marzo de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño  
**DIRECTORA FINANCIERA**

Referencias:

- DGAC-DGAC-2022-0158-M

Copia:

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.  
**Analista Financiero 3**

Sra. Téc. Myriam Isabel Urbina Paucar  
**Secretaria**

Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña  
**Coordinadora General Administrativo Financiera**

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos  
**Asistente de Recursos Humanos**

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz  
**Asistente Financiera**

Sr. Psic. Fernando Xavier Delgado Gudiño  
**Director de Administración de Talento Humano**

em/pg



TELÉFONO: (02) 22511111 - 2002  
**MELIDA DEL  
ROCIO CASTRO  
PAZMIÑO**



## Presidencia de la República del Ecuador

### Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

#### Autorización

No: 72270

**Fecha de Autorización:** Martes, 29 de Marzo de 2022

#### Información General

**Fecha Envío:** Jueves, 24 de Marzo de 2022

**Institución:** Dirección General de Aviación Civil

**Departamento:** DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

**Nombre de funcionario:** William Edwar Birkett Mortola

**Número de cédula:** 0900863671

**Tipo de Cargo:** INST. ADSCRITAS

**Cargo:** Director General de Aviación Civil

**Número telefónico:**

**Dirección electrónica:** [william.birkett@aviacioncivil.gob.ec](mailto:william.birkett@aviacioncivil.gob.ec)

#### Información del Viaje

**Lugar de salida:** Guayaquil - Ecuador

**Lugar de destino:** Santiago de Chile - Chile

**Fecha de salida:** 2022-04-03

**Fecha de retorno:** 2022-04-07

**Motivo:** Reunión Oficial

**Tipo Financiamiento:** Parcial (Estado/Personal/Organización Anf.)

**Objetivos del viaje:** Participación eventos de Segunda Vigésima Segunda Edición de la Feria Internacional del Aire y del Espacio.

**Resultado esperado del viaje:** Conocer el desarrollo actual de la aeronáutica mundial.

**Ruta aérea:** Guayaquil-Santiago de Chile-Quito



Ministerio de Transporte  
y Obras Públicas

Oficio Nro. MTOP-DGCCI-22-13-OF

Quito, D.M., 29 de marzo de 2022

**Asunto:** COMISION A CHILE

Brigadier General (sp)  
William Edwar Birkett Mortola  
**Director General de Aviación Civil**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

Señor Ingeniero  
Hugo Marcelo Cabrera Palacios  
**Ministro de Transporte y Obras Públicas**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**  
En su Despacho

De mi consideración:

Junto con saludar, y en referencia a su Oficio Nro. DGAC-DGAC-2022-0619-O, me permito adjuntar a la presente, la respectiva autorización firmada electrónicamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Francisco Xavier Alvarez Palacio  
**DIRECTOR/A DE CRÉDITOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Referencias:  
- MTOP-DGCCI-2022-30-EXT

Anexos:  
- autorizacion\_viaje\_dac0655158001648574078.pdf

Copia:  
Señorita  
Jeniffer Fiorella Flores Amaya  
**Secretaria**

Señora Técnica  
Myriam Isabel Urbina Paucar  
**Secretaria**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

 FRANCISCO XAVIER  
ALVAREZ PALACIO



Search

ECUADOR DGAC -

Close Reply Reply to All Forward Archive Delete Spam Actions

## ECUADOR DGAC - Solicita respuesta a invitación de DGAC Chile



From: Ivonne Leslie Labbe Barria

To: William Edwar Birkett Mortola; Miryan Isabel Urbina Paucar

Cc: arivera; patricia deandraca; Yusera Paulette Abujatum Kistemann; Bernardita Francisca Pinto Van Sint Jan

Protocolo COVID 2022.pdf (2.1 MB) [Download](#) | [Briefcase](#) | [Remove](#)

**Sr. William Birkett**  
**Director General**  
**Dirección General de Aviación Civil**  
**Ecuador**

Buenos días, mucho gusto en saludarle.

Quisiera referirme a la carta **DGAC N° 04/4/0115/0861 de fecha 24/01/2022**, en la cual nuestro Director General extiende a usted una cordial invitación para visitar y participar de los eventos en la Vigésima Segunda Edición de la Feria Internacional del Aire y del Espacio **FIDAE 2022**.

Sobre lo anterior, agradeceré a usted, la posibilidad de confirmar su asistencia a la actividad de FIDAE, con el propósito de poder realizar los preparativos necesarios para su recepción en la llegada a nuestro país, su estadía y actividades que se realizarán.

Para lo mencionado anteriormente, y en caso de ser afirmativa su respuesta, agradecería nos indique información sobre su itinerario, cuando lo tuviera. También adjuntamos para su conocimiento y programación, información sobre los requisitos necesarios antes de viajar a Chile, en lo que respecta a protocolos sanitarios que controlan el Covid-19.

Quedaré a la espera de su gentil respuesta a su más pronta conveniencia, al correo [ra@dgac.gob.cl](mailto:ra@dgac.gob.cl).

Saluda atentamente,

**Ivonne Labbé Barria**  
**Controlador de Tránsito Aéreo**  
**Jefe Sección Relaciones Aeronáuticas Internacionales**  
**Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile**  
**Tel.: +56 2 2439 2444**  
**Web site: [www.dgac.gob.cl](http://www.dgac.gob.cl)**

Zimbra:

juan.dominguez@aviacioncivil.gob.ec

**Fwd: URGENTE - RECORDATORIO Invitación de DGAC Chile a FIDAE 2022**

**De :** Elina Carolina Quilachamin Molina  
<elina.quilachamin@aviacioncivil.gob.ec>

mié., 23 de mar. de 2022 08:50

 2 ficheros adjuntos

**Asunto :** Fwd: URGENTE - RECORDATORIO Invitación de  
DGAC Chile a FIDAE 2022

**Para :** Juan Carlos Dominguez Espin  
<juan.dominguez@aviacioncivil.gob.ec>

**De :** "miryan urbina" <miryan.urbina@aviacioncivil.gob.ec>

**Para :** "Elina Carolina Quilachamin Molina" <elina.quilachamin@aviacioncivil.gob.ec>

**Enviados:** Miércoles, 23 de Marzo 2022 8:41:53

**Asunto:** Fwd: URGENTE - RECORDATORIO Invitación de DGAC Chile a FIDAE 2022

**From:** "arivera" <arivera@dgac.gob.cl>

**To:** "Miryan Isabel Urbina Paucar" <miryan.urbina@aviacioncivil.gob.ec>

**Cc:** "Ivonne Leslie Labbe Barria" <ilabbe@dgac.gob.cl>, "patricia deandraca"  
<patricia.deandraca@dgac.gob.cl>, "Yusera Paulette Abujatum Kistemann"  
<yusera@dgac.gob.cl>

**Sent:** Friday, March 18, 2022 8:35:39 AM

**Subject:** Re: URGENTE - RECORDATORIO Invitación de DGAC Chile a FIDAE 2022

Estimada Miryan,

Junto con saludar, acusamos recibo y nos complace recibir la confirmación de participación del  
Gral. Birkett.

El hotel en que esta DGAC hospedará a las autoridades invitadas es el **Hyatt Centric Las  
Condes**, ubicado en Enrique Foster 30, Las Condes, Santiago. Se le proporcionará transporte a  
su llegada y salida del país para el traslado al hotel, así como para las actividades oficiales  
programadas en el marco de FIDAE 2022.

Por lo anterior, es muy importante que nos envíe a la brevedad posible **el itinerario de vuelo  
del Gral. Birkett**, con la finalidad de efectuar las coordinaciones de transporte respectivas.  
Asimismo, por favor informarnos si viene acompañado.

Para conocimiento remito agenda tentativa y Plan Fronteras Seguras.

FIDAE 2022 y C Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC  
(03 al 07 de abril de 2022)

**PROGRAMA TENTATIVO**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
<b>Domingo, 3 de abril</b>	Llegada de Autoridades -- Traslado al hotel
<b>Lunes, 4 de abril</b>	Cuarentena en hotel a la espera del resultado de PCR
<b>Martes, 5 de abril</b>	
08:00	Traslado Autoridades a FIDAE
09:40 – 10:30	Ceremonia de Inauguración FIDAE
10:40 – 11:15	Café en Chalet DGAC
11:30 – 12:30	Cóctel inaugural de FIDAE
13:00 – 13:30	Visita Stand de la DGAC
13:35 – 15:45	Libre disposición
16:00	Regreso al hotel
20:00 – 22:00	Cóctel "icebreaker Autoridades" en el hotel Hyatt Centric Las Condes
<b>Miércoles, 6 de abril</b>	
08:00	Traslado Autoridades al Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio
09:00 – 10:30	Recorrido por el Museo
<b>100ª. Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC</b>	
10:30 – 10:45	Apertura y Cuestión 1: Aprobación del Orden del Día
10:45 – 11:30	Cuestión 2: Presentación del Plan operativo de las macrotareas
11:30 – 11:50	Cuestión 3: Preparación de Notas de la CLAC para la Asamblea de la OACI
11:50 – 12:30	Cuestión 4: Medio ambiente
12:30 – 12:50	Cuestión 5: Programa de reuniones y capacitación
12:50 – 13:00	Cuestión 6: Otros Asuntos
13:00 – 13:30	(Pausa o Brunch)
<b>Sesión Cerrada a continuación:</b>	
13:30 – 13:45	Cuestión 7: Cuotas de contribución y gestión presupuestaria 2022 – 2023
13:45 – 14:00	Cuestión 8: Negociaciones con otros organismos internacionales. Plancha de la CLAC
14:00 – 14:15	Cuestión 9: Otros Asuntos
14:30 – 15:00	Regreso al hotel
18:30	Salida del hotel de hospedaje a cena
19:30 – 22:00	Cena (por definir)
<b>Jueves, 7 de abril</b>	Traslado al Aeropuerto – Salida de Autoridades



Dirección General  
de Aviación Civil

Oficio Nro. DGAC-DGAC-2022-0529-O

Quito, D.M., 14 de marzo de 2022

**Asunto:** Autorización comisión Servicios al Exterior

Señor  
Iván Fernando Correa Calderón  
**Secretario General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República**  
**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
En su Despacho

De mi consideración:

Me dirijo a usted, señor Secretario General, respetuosamente, y por su digno intermedio al señor Presidente de la República para solicitar autorización para asistir a una invitación realizada por la Dirección de Aeronáutica Civil de Chile, con motivo de celebrarse la Feria internacional de aviones en Santiago de Chile .

El programa de dicha actividad me permite adjuntar al presente, en el se incluye el viaje desde el 03 al 07 abril, la cuarentena y el programa en si, al igual que asuntos técnicos que se exhiben en dicha feria, para mi concepto existen dos puntos de gran importancia, un Seminario para Directores de aviación Civil sobre los Desafíos en la Aviación, el hoy y el mañana y el segundo punto es afianzar las relaciones con la Director de Aeronáutica Chilena con el fin de lograr asistencia técnica en áreas que no se han visto atendidas por cerca de 10 años ya sea a título gratuito o con costos muy bajos.

Esta Dirección General invitante es una las más prestigiosas de América del Sur.

Debido a los problemas de vacunas el tiempo del programa es de 6 días sino existen problemas en el chequeo del COVID que normalmente deberían hacer a mi arribo a Santiago.

En espera de su gentil respuesta le reitero mi alta estima y consideración

Atentamente,



Dirección General  
de Aviación Civil

Oficio Nro. DGAC-DGAC-2022-0529-O

Quito, D.M., 14 de marzo de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola  
**DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

Copia:

Señora Técnica  
Myriam Isabel Urbina Paucar  
**Secretaria**



Firmado electrónicamente por:  
**WILLIAM EDWAR  
BIRKETT MORTOLA**



# Presidencia de la República del Ecuador

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-03-17 11:14:36 (GMT-5)

Generado por: Germán Rodrigo Obando Parcdes

Información del Documento			
No. Documento:	PR-SGAGPR-2022-0201-E	Doc. Referencia:	DGAC-DGAC-2022-0529-O
De:	Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola. Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Iván Fernando Correa Calderón. Secretario General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República. Presidencia de la República
Asunto:	Autorización comisión Servicios al Exterior	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-03-14 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-03-14 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
COORDINACIÓN GENERAL DE DESPACHO DE SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA	Roger Farid Juez Cabezas (PR)	2022-03-17 10:42:25 (GMT-5)	Reasignar	Germán Rodrigo Obando Parcdes (PR)	3	Estimado Abg. favor realizar la gestión pertinente diligentemente.
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	José Leonardo Yunes Cottallat (PR)	2022-03-16 16:25:13 (GMT-5)	Reasignar	Roger Farid Juez Cabezas (PR)	2	Estimado Farid, favor trámite pertinente lo requerido cuenta con el ok del señor Correa
SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GABINETE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Iván Fernando Correa Calderón (PR)	2022-03-16 16:18:07 (GMT-5)	Reasignar	José Leonardo Yunes Cottallat (PR)	2	Estimado José, este viaje cuenta con mi autorización
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-03-14 10:19:08 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-03-14 10:19:08 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-03-14 10:18:39 (GMT-5)	Registro	Iván Fernando Correa Calderón (PR)	0	



N: C

## REQUISITOS NECESARIOS ANTES DE VIAJAR A CHILE

**Validación de vacunas COVID:** Se debe contar las vacunas contra el Covid-19, las que deben ser validadas antes de entrar al país.

La validación de vacunas no tiene vencimiento y es un trámite gratuito. Por lo tanto, así no se tenga certeza de la fecha del viaje, es recomendable hacerlo con anticipación.

### PASOS PARA VALIDAR LAS VACUNAS COVID

**Paso 1:** Ingresar a [mevacuno.gob.cl](http://mevacuno.gob.cl)

**Paso 2:** Ir a la sección "Correo electrónico"

**Paso 3:** Pinchar "Crear una cuenta". Hay que hacerlo con la dirección de e-mail de cada persona que vaya a viajar.

**Paso 4:** Una vez creada la cuenta, en el menú principal vaya a "Validación".

**Paso 5:** En la sección "Validación" se deberá llenar un formulario con información personal y adjuntar documentos que respalden cada proceso de vacunación.

Esta información será corroborada caso a caso por funcionarios del Ministerio de Salud, quienes darán una respuesta al que lo solicita.

### RESULTADOS DE LA SOLICITUD

Cuando se hace se solicite la validación de las vacunas Covid para ingresar a Chile, hay tres posibles respuestas:

**a. Incompleto:** Se rechaza la solicitud por estar incompleta o ser inconsistente. El usuario podrá completar su solicitud para un nuevo intento.

**b. Válido:** Se acepta la solicitud y se agregan los datos del solicitante al registro de [mevacuno.gob.cl](http://mevacuno.gob.cl), quedando disponible indefinidamente su comprobante de vacunación, y con esto el de QR con el pase de movilidad.

**c. Válido temporalmente:** si una persona se encuentra en el extranjero y presenta antecedentes consistentes, pero no verificables en forma electrónica. Sin embargo, al ingresar se le podrá pedir antecedentes adicionales.

SI LA HOMOLOGACIÓN NO HA LLEGADO, PUEDEN ESCRIBIR SU CASO AL CORREO [AYUDAREGISTROVACUNAS@MINSAL.CL](mailto:AYUDAREGISTROVACUNAS@MINSAL.CL).

EL PLAZO DE HOMOLOGACIÓN DE VACUNAS SERÁ INFORMADO AL VIAJERO EN EL MOMENTO DE HACER LA SOLICITUD, TRÁMITE QUE PUEDE DEMORAR HASTA 30 DÍAS CORRIDOS.



# Plan **FRONTERAS** **PROTEGIDAS**

---

**INFORMACIÓN VÁLIDA PARA:  
EXTRANJEROS NO RESIDENTES EN CHILE (TURISTAS)**

Actualizado al 8 de marzo 2022  
**#CuidémonosEntreTodos**



## Entrada a Chile

### ¿QUIÉN PUEDE ENTRAR A CHILE?

- Todos los extranjeros no residentes en Chile (turistas) que tengan esquema de vacunación válido para el ingreso a Chile por el Ministerio de Salud.
- Extranjeros no residentes en Chile (turistas) menores de 6 años que no han podido acceder a la vacunación contra coronavirus.
- Extranjeros no residentes en Chile que cumplen con alguna de las excepciones contenidas en el Decreto 295 del Ministerio del Interior.

### ¿QUIÉNES NO PUEDEN ENTRAR A CHILE?

- Se prohíbe el ingreso de cualquier extranjero sin residencia regular mayor de 6 años no vacunado o que no tenga esquema de vacunación válido para el ingreso a Chile por el Ministerio de Salud, y que no cumpla con ninguna de las excepciones contenidas en el Decreto 295 del Ministerio del Interior.

### PASOS FRONTERIZOS HABILITADOS PARA LA ENTRADA AL PAÍS

#### Aéreos

- Aeropuerto Arturo Merino Benítez
- Aeropuerto Iquique
- Aeropuerto Antofagasta
- Aeropuerto Punta Arenas

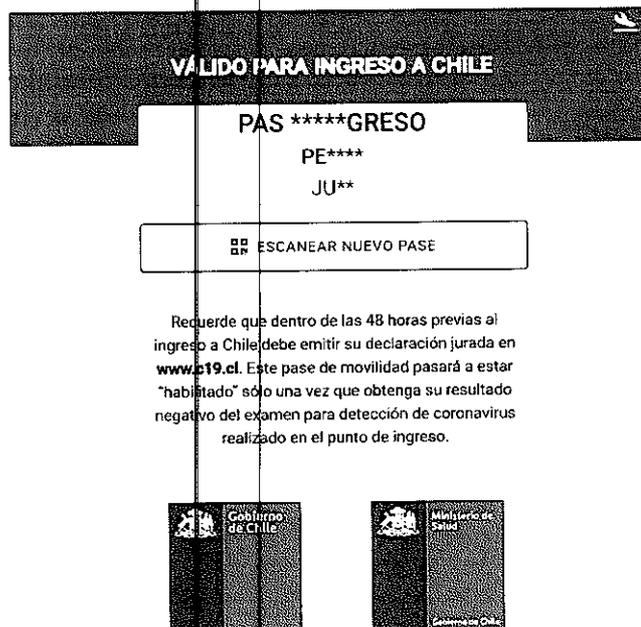
#### Terrestres

- Paso Futaleufú, región de Los Lagos
- Paso Huemules, región de Aysén
- Paso Jeinimeni, región de Aysén
- Paso Monte Aymond, región de Magallanes y de la Antártica Chilena
- Paso Los Libertadores, región de Valparaíso



## MEDIDAS SANITARIAS AL INGRESAR A CHILE

Quienes tienen esquema de vacunación válido para el ingreso a Chile por el Ministerio de Salud y menores de 6 años, que no han podido acceder a la vacunación para coronavirus y viajan con padre, madre o tutor legal tienen esquema de vacunación válido para el ingreso a Chile por el Ministerio de Salud: al momento de ingresar al país no deberá realizar cuarentena de viajero, sin embargo, podrá ser seleccionado por la autoridad sanitaria para ser sometido a exámenes de detección directa para SARS-CoV-2. Si el resultado del examen resulta positivo, deberá realizar obligatoriamente un aislamiento por 7 días en la dirección declarada en su C19 o en el lugar donde la Autoridad Sanitaria determine.



Quienes no tienen esquema de vacunación válido para el ingreso a Chile por el Ministerio de Salud: esta alternativa está disponible solo para extranjeros no residentes que cumplen con alguna excepción listada en el Decreto 295 de 2021 del Ministerio del Interior: en el punto de ingreso al país se le realizará un examen para detección de coronavirus (PCR). Además, deberán realizar 168 horas (7 días) de cuarentena, contadas desde el control sanitario en el punto de ingreso al país. Un resultado negativo del examen para detección de coronavirus realizado en el punto de ingreso al país, NO permite terminar con antelación el periodo de cuarentena.

La cuarentena puede ser en un domicilio declarado en el formulario C19 o en la habitación de un hotel. Todos los cohabitantes que se encuentren en el domicilio declarado para realizar la cuarentena, también deberán realizar la misma cuarentena, es decir, no puede entrar ni salir nadie



## SEGUIMIENTO DEL VIAJERO

Aquella persona que presente síntomas de coronavirus, deberá permanecer en aislamiento. **En el caso que los síntomas sean fiebre mayor a 37,8°C, pérdida brusca de olfato o pérdida brusca del gusto, el viajero deberá acudir a un centro asistencial a la brevedad, haciendo uso de su mascarilla y evitando utilizar el transporte público, cumpliendo con todas las medidas sanitarias que sean pertinentes. Ante dudas llame a Salud Responde al 600 860 7777.**

**Testeo:** el viajero podrá ser sometido a uno o varios test diagnósticos para COVID-19, ya sea en el mismo punto de entrada al país o en cualquiera de los 7 días siguientes. Los test de diagnóstico pueden ser PCR y/o test de antígeno. También podrán ser sometidos a estudios de genotipificación.

**Fiscalización:** los viajeros que estén cumpliendo cuarentena serán fiscalizados presencialmente en el lugar declarado para el cumplimiento de ésta, en cualquier día y hora mientras dura la cuarentena. El fiscalizador verificará que en el domicilio se encuentren todos los cohabitantes informados en la Declaración Jurada del Viajero (C19) y que en el domicilio no haya otras personas no declaradas. En caso de hotel, el fiscalizador verificará que la persona se encuentre en la habitación.

En caso de incumplir con cualquiera de las medidas anteriores, el viajero será sancionado según lo dispuesto en el Libro X del Código Sanitario, en el Código Penal y en la ley N° 20.393, según corresponda. El monto de la multa aplicada del sumario sanitario por infracciones a la normativa vigente puede llegar hasta 1.000 UTM (\$50.000.000).

Además del sumario sanitario, se bloqueará el Pase de Movilidad a todo viajero o cohabitante que no cumpla con las medidas sanitarias vigentes.

**Aislamiento para casos positivos:** los viajeros que resulten positivos en alguno de los test realizados en el periodo de seguimiento de viajeros de 7 días deberán realizar el aislamiento obligatoriamente en el lugar y por el periodo de tiempo que la Autoridad Sanitaria determine. Incluye menores de edad.

## DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

### INFORME TECNICO WBM-2022-01

#### 1.- ANTECEDENTES:

Mediante Carta No. 04/4/0115/0861 de 24 de enero del 2022, ingresado en el Sistema de Gestión Documental con el No. DGAC-DSGE-2022-0916-E la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, invita a la participación de la Vigésima Segunda Edición de la Feria Internacional del Aire y del Espacio "FIDAE 2022" entre el 05 al 08 de abril del 2022.

Con correo electrónico s/n de fecha 22 de marzo del 2022 de la DGAC Chile enviado por la Sra. Ivonne Leslie Labbe, Jefe Sección Relaciones Aeronáuticas Internacionales de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, solicita se confirme la asistencia de la Máxima Autoridad de la Institución al evento a realizarse en la ciudad de Chile.

De acuerdo al correo s/n de fecha 18 de marzo 2022 la Sra. Ana María Rivera, Jefe Sección Relaciones Aeronáuticas Internacionales de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, remite el Programa Tentativo y Plan de Fronteras Seguras de FIDAE 2022 y Reunión del Comité Ejecutivo de la CLAC entre el 03 al 07 de abril de 2022 y solicita la confirmación de participación del Gral. William Birkett en dicho evento.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el comentario del documento No. DGAC-DGAC--2022-0529-O de fecha 14 de marzo del 2022, el señor Iván Correa Calderón, Secretario General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República, autoriza la participación del señor el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil.

#### 2.- BASE LEGAL:

**Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051**, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

**Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123** de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

**Decreto Ejecutivo No. 135** de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

**Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327** de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

**Acuerdo No. SGPR-2020-117** del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolás José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo

de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera del País. Adquisición de Pasajes Premier, Adquisición de Vehículos y Uso de Pasajes Aéreos de Gratitud, expedido mediante Acuerdo No. SGPR-2019-0327, de 03 de octubre de 2019.

### **3.- FINANCIAMIENTO:**

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Dirección General de Aviación Civil, con el presupuesto aprobador por el Ministerio de Finanzas.

En lo referente a los viáticos los días autorizados que asume la Institución corresponden a los días 3, 4 y 7 de abril, ya que los gastos de los demás días de itinerario se encuentran cubiertos por parte la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile.

Por motivos de movilización debido a la pandemia COVID-19 Chile y con el fin de dar cumplimiento a los protocolos de cada País, el viaje se ha fijado en las fechas que se detallan en el Programa Tentativo de actividades.

### **4.- PAIS DE DESTINO:**

Santiago Chile-Chile

### **5.- MOTIVO DEL VIAJE:**

Asistir a la Invitación que el Director General de Aeronáutica de Chile envía para participar en las Jornadas de Trabajo "Desafíos en la aviación, el hoy y mañana", las mismas que se efectuarán durante la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE, evento orientada a promover el desarrollo de la industria aeroespacial, defensa y seguridad, y que tiene como propósito, entregar oportunidades de intercambio tecnológico y comercial a las organizaciones participantes, y a la vez generar una mayor conciencia aeronáutica en la Región.

Así mismo, en las Jornadas antes citadas se expondrán contenidos relativos a la actualidad aeronáutica regional y mundial, medio ambiente, aeropuertos verdes, navegación basada en la performance (PBN) y temas relacionados al esquema de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA), entre otros, temas que son de vital importancia para para la Autoridad Aeronáutica del país.

Atentamente,



WILLIAM EDWAR  
BIRKETT MORTOLA

Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola  
**DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL**

WB/.

22-MAR-2022

Oficio Nro. DGAC-DGAC-2022-0619-O

Quito, D.M., 25 de marzo de 2022

**Asunto:** COMISION A CHILE

Señor Ingeniero  
Hugo Marcelo Cabrera Palacios  
Ministro de Transporte y Obras Públicas  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**  
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted señor Ministro, a fin de exponer lo siguiente:

Mediante oficio No. 04/4/0115/0861 de 24 de enero del 2022 la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile, extiende la invitación para participar en los eventos a la Vigésima Segunda Edición de la Feria Internacional del Aire y del Espacio FIDAE 2022, que se llevará a cabo del 03 al 07 de abril del presente año, de acuerdo al Programa tentativo enviada por la Autoridad.

Con oficio No. DGAC-DGAC-2022-0529-O de fecha 14 de marzo 2022 se participó al señor Iván Correa Calderón, Secretario General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República, sobre el particular, quien de acuerdo a sumilla inserta hace constar que este viaje cuenta con la correspondiente autorización.

En tal virtud, agradeceré a usted señor Ministro, se conceda la respectiva autorización para continuar con los trámites pertinentes y cumplir con la designación otorgada por el señor Secretario General de la Administración Pública y Gabinete de la Presidencia de la República..

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola  
**DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

Copia:  
Señor  
Francisco Xavier Alvarez Palacio  
Director/a de Créditos y Cooperación Internacional



**ANEXO 2**

**INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE MÁXIMA AUTORIDAD**

No. Solicitud de Viaje:72270	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 25-mar-2022	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	x
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferías o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
<b>Datos Generales</b>		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
WILLIAM BIRKETT MORTOLA	DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL	
Ciudad -País de Destino:	Institución:	
CHILE-SANTIAGO DE CHILE	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)	
03-ABR-2022	07-ABR-2022	
Nombre del funcionario Subrogante:	ONG. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA	
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado	Costos del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00
	Organización Anfitriona	
	Parcial (Personal/Recursos del Estado/Organización Anfitriona)	Costos del viaje (Recursos del Estado): Viáticos: USD \$ 808,50 Pasajes: USD \$ 598,00
Número de días de viaje:	DOS DIAS Y MEDIO	



REPUBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO NACIONAL

Presidencia de la República del Ecuador

Zimbra:

wendy.vega@aviacioncivil.gob.ec

Re: COTIZACION PASAJE INTERNACIONAL 3RA EDAD

De : Ventas Sumaktour <ventas@sumaktour.com>

vie., 18 de mar. de 2022 08:57

Asunto : Re: COTIZACION PASAJE INTERNACIONAL 3RA EDAD

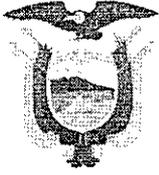
Para : Wendy Vanessa Vega Darquea <wendy.vega@aviacioncivil.gob.ec>

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Buen dia se envia lo solicitado, con todos los detalles requeridos

QUITO GUAYAQUIL SANTIAGO LIMA QUITO LATAM

LA1361 L 03APR 7*UIOGYE DK1 1200 1254	03APR E 0 319 G
LA1447 L 03APR 7*GYESCL DK1 1357 1950	03APR E 0 319 M
LA2478 L 07APR 4*SCLLIM DK1 0742 1030	07APR E 0 320 B
LA2438 L 07APR 4*LIMUIO DK1 1535 1757	07APR E 0 320 S
TARIFA TOTAL \$1038.50+FEE 3RA EDAD	
PERMITE EQUIPAJE DE MANO Y CARGA	
PERMITE CAMBIOS ANTES Y DESPUÉS CON PAGO	
PERMITE REEMBOLSO CON GASTOS	
QUITO BOGOTA SANTIAGO BOGOTÁ QUITO AVIANCA	
AV8378 L 03APR 7*UIOBOG DK1 0310 0440	03APR E 0 320 N
AV 115 L 03APR 7*BOGSCL DK1 0700 1400	03APR E 0 320 S
AV 240 L 07APR 4*SCLBOG DK1 0035 0550	07APR E 0 319 S
AV 051 L 07APR 4*BOGUIO DK1 0725 0910	07APR E 0 319 N
TARIFA TOTAL \$763.32+FEE 3RA EDAD	
PERMITE EQUIPAJE DE MANO Y CARGA	
PERMITE CAMBIOS ANTES Y DESPUÉS CON PAGO	
PERMITE REEMBOLSO CON GASTOS	
QUITO PANAMA SANTIAGO PANAMA QUITO COPA AIRLINES	
CM 210 V 03APR 7*UIOPTY DK1 0625 0818	03APR E 0 738 S
CM 497 V 03APR 7*PTYSCL DK1 1550 2322	03APR E 0 738 M
CM 498 O 07APR 4*SCLPTY DK1 1146 1732	07APR E 0 7M9 M
CM 152 O 07APR 4*PTYUIO DK1 1852 2053	07APR E 0 738 M



República  
del Ecuador

Dirección General de Aviación Civil

Quito, 24 de marzo de 2022

**DICTAMEN No. 021**

**SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR**

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor BRIG. (SP) WILLIAM EDWAR BIRKETT MÓRTOLA, portador de la cédula de ciudadanía N° 0900863671, quien del día 03 al 07 de abril 2022, viajará a la ciudad de SANTIAGO DE CHILE – CHILE, para asistir a la Invitación que el Director General de Aeronáutica de Chile envía para participar en las Jornadas de Trabajo “Desafíos en la aviación, el hoy y mañana”, las mismas que se efectuarán durante la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE, evento orientada a promover el desarrollo de la industria aeroespacial, defensa y seguridad, y que tiene como propósito, entregar oportunidades de intercambio tecnológico y comercial a las organizaciones participantes, y a la vez generar una mayor conciencia aeronáutica en la Región.

Así mismo, en las Jornadas antes citadas se expondrán contenidos relativos a la actualidad aeronáutica regional y mundial, medio ambiente, aeropuertos verdes, navegación basada en la performance (PBN) y temas relacionados al esquema de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSA), entre otros, temas que son de vital importancia para la Autoridad Aeronáutica del país.

Los costos de pasajes aéreos y la asignación económica reglamentaria por los días 3, 4 y 7 de abril 2022 serán proporcionados con el presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la Dirección General de Aviación Civil.

Atentamente,



Psic. Fernando Delgado G.  
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos  
2022-03-24

**INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR**

No. DGAC-DGAC-2022-0529-O

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa )

13-ABRIL-2022

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

**WILLIAM BIRKETT MORTOLA**  
0900863671 ✓

PUESTO

**DIRECTOR GENERAL**  
william.birkett@aviacioncivil.gob.ec

CIUDAD - PAIS  
**CHILE-SANTIAGO DE CHILE** ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR  
**DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL**

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

PARTICIPACION EVENTOS EN LA VIGESIMA SEGUNDA EDICION DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL AIRE Y DEL ESPACIO FIDAE 2022.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mm-aaa	03-ABR-2022	07-ABR-2022
HORA hh:mm	11:30	20:30
Hora Inicio de Labores el día de retorno	07:30H	

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.

**TRANSPORTE UTILIZADO**

**SALIDA**

**LLEGADA**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO-AEROP.GYE	03-ABR-2022	11:30H	03-ABR-2022	12:15H
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL-CHILE	03-ABR-2022	13:57H	03-ABR-2022	19:50H
AEREO	LATAM	CHILE-LIMA	07-ABR-2022	07:42H	07-ABR-2022	10:30H
AEREO	LATAM	LIMA-TABABELA	07-ABR-2022	15:35	07-ABR-2022	17:57H
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	07-ABR-2022	19:00H	07-ABR-2022	20:30H

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

**OBSERVACIONES**

FIRMA SERVIDOR /A

**BRIG. (SP) WILLIAM BIRKETT**  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**FIRMAS DE APROBACION**

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO

**BRIG. (SP) WILLIAM BIRKETT**  
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL



PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

### ANEXO 3

#### INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:  
72270

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)  
11-ABRIL-2022

#### DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

Cargo:

BRIG. GRAL (SP) WILLIAM BIRKETT M.

DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

Ciudad -País de Destino:

Institución:

SANTIAGO DE CHILE-CHILE

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

03-ABR-2022

07-ABR-2022

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior:

Número de días de viaje:

CUATRO DIAS Y MEDIO

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

PARTICIPACION EN LOS EVENTOS A LA VIGESIMA SEGUNDA EDICION DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL AIRE Y DEL ESPACIO FIDAE 2022.

Logros Obtenidos

Mantener actualizado los conocimientos referentes a la aviación comercial mundial.

<b>DETALLE DE GASTOS</b>			
<b>Viáticos/Subsistencias:</b>		<b>808.50</b>	
<b>Pasajes:</b>			
<b>Otros:</b>			
<b>Total:</b>		<b>808.50</b>	
<b>Observaciones:</b>			
<b>Firma del/la Servidor Solicitante</b>		 <small>WILLIAM EDWARD BIRKETT MORTOLA</small>	



Guayaquil - Santiago

**i** Esta tarjeta de embarque ya no es válida. Solo la ves como un recuerdo de tu viaje.

Nº de orden LA4623258LPJG

**William Birkettmortola**

**Vuelo**

03 de abril de 2022

**LA1447**

Operado por  
LATAM Airlines

**Asiento**

Economy

Reserva KUAMLA

**Embarque** / El embarque finalizará a las

**Terminal**

-

**Puerta/Gate**

-

**Embarque  
Grupo**



03/04/22

**13:57 Guayaquil** GYE

Aeropuerto Jj De Olmedo Intl.



**19:50 Santiago de Chile** SCL

Aeropuerto A. Merino Benitez Intl.

En este vuelo puedes llevar:



1 artículo personal

Opina

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

BIRKETT MORTOLA/WILLIAM ED

BIRKETT MORTOLA/WILLI

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA  
LA 2478 07APR 07:42

RECORD/RESERVA  
KUAMLA

VUELO/VOO FECHA/DATA SN  
LA 2478 07APR 042  
OPER. LATAM AIRLINES PERU

OPER. LATAM AIRLINES PERU  
FROM/DESDE/DE  
SANTIAGO SCL

TO/HACIA/PARA  
LIMA

DESDE/DE SCL HACIA/PARA LIM  
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

AT GATE/ EN PUERTA  
NO PORTAO

C01

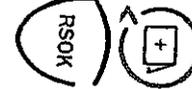
AT/A LAS  
AS

06:22

SCL 4C

FREQUENT FLYER

GRUPO 6



TICKET 4629413553001



042 /4C ET

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

LATAM

BIRKETT MORTOLA/WILLIAM ED

BIRKETT MORTOLA/WILLI

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA  
LA 2438 07APR 15:55

RECORD/RESERVA  
KUAMLA

VUELO/VOO FECHA/DATA SN  
LA 2438 07APR 034  
OPER. LATAM AIRLINES PERU

OPER. LATAM AIRLINES PERU  
FROM/DESDE/DE  
LIMA

TO/HACIA/PARA  
QUITO

DESDE/DE LIM HACIA/PARA UIO  
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

AT GATE/ EN PUERTA  
NO PORTAO

GATE

AT/A LAS  
AS

14:55

LIM 4C

FREQUENT FLYER

GRUPO 6

TBO EN LIM

TICKET 4629413553001



034 /4C ET